

## INFORME DE CLASIFICACIÓN

Fecha de comité: 26 de febrero de 2026

Fecha de publicación: 2 de marzo de 2026

# Banco GNB Perú S.A.

### CLASIFICACIÓN PÚBLICA

#### Actualización

#### CLASIFICACIONES ACTUALES (\*)

	Clasificación	Perspectiva
Entidad	A	Estable
Emisor	AA.pe	Estable
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1.pe	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA.pe	Estable
Certificados de Depósitos Negociables	ML A-1.pe	-
Bonos Corporativos	AA.pe	Estable
Bonos Subordinados	AA-.pe	Estable

(\*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

### CONTACTOS

Fernando Caceres +511.616.0401  
Associate Director – Credit Analyst  
[Fernando.Caceres@moodys.com](mailto:Fernando.Caceres@moodys.com)

Mariana Pizarro +511.616.0428  
Director - Credit Analyst  
[Mariana.Pizarro@moodys.com](mailto:Mariana.Pizarro@moodys.com)

Jaime Tarazona +511.616.0417  
Ratings Manager  
[Jaime.Tarazona@moodys.com](mailto:Jaime.Tarazona@moodys.com)

### SERVICIO AL CLIENTE

Perú  
+51.1.616.0400

### RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) afirma la categoría A como Entidad al Banco GNB Perú S.A. (en adelante, GNB o el Banco) y la clasificación AA.pe como Emisor. Asimismo, afirma la clasificación ML A-1.pe a sus Depósitos de Corto Plazo y AA.pe a sus Depósitos de Mediano y Largo Plazo. Adicionalmente, afirma la categoría ML A-1.pe al Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables, la categoría AA.pe al Segundo Programa de Bonos Corporativos y la categoría AA-.pe a la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados y al Segundo Programa de Bonos Subordinados. La Perspectiva es Estable.

Las clasificaciones otorgadas consideran el nivel de solvencia que mantiene el Banco, a pesar del retroceso observado en el Ratio de Capital Global en los últimos periodos analizados. Lo anterior se encuentra sustentado en la reinversión de utilidades, constitución de reservas y deuda subordinada. Se destaca igualmente la alta participación del Patrimonio Efectivo Nivel 1 en la composición.

GNB se centra en créditos minoristas por convenio, con menor riesgo, ocupando la quinta posición dentro de la Banca Múltiple. Adicionalmente, el Banco ha centrado su estrategia en el segmento empresarial, principalmente operaciones de capital de trabajo y comercio exterior.

Del mismo modo, se considera la estrategia del Banco de diversificar sus pasivos, incrementando los fondos provenientes de personas naturales. Esto, junto con el financiamiento mediante instituciones locales y del exterior y la emisión de instrumentos financieros, busca mantener un balance adecuado en términos de liquidez y plazos.

En la presente revisión se destaca la evolución favorable en los indicadores de calidad de cartera producto de eficiencias en cobranzas y recuperaciones de operaciones, permitiendo reportar indicadores por debajo del promedio de la plaza, así como adecuados niveles de cobertura de provisiones.

Asimismo, las categorías consideran la pertenencia al Banco GNB Sudameris S.A. – Colombia (en adelante, GNB Sudameris Colombia), cuyas operaciones en Colombia, Paraguay y Perú, permiten aprovechar sinergias comerciales.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, a la fecha limita al Banco poder contar con una mayor clasificación el riesgo de sobreendeudamiento en ciertos segmentos de mercado, especialmente en clientes de banca personal.

Asimismo, se observa altos niveles de concentración en los principales depositantes y deudores lo que puede significar un riesgo tanto en los niveles de liquidez como en el tamaño de la cartera de créditos. Ante ello, la Gerencia

señala que el Banco maneja umbrales internos para la concentración de depositantes como parte de su sistema de gestión de riesgos haciendo seguimiento constante a su cumplimiento.

Por otro lado, si bien se han observado mejoras en los principales indicadores de rentabilidad en los últimos tres años, estos se mantienen por debajo del promedio de la Banca Múltiple. Según lo señalado por la Gerencia, estos niveles de rentabilidad están en concordancia al menor nivel de riesgo asumido por el Banco y sustentado en el bajo nivel de sus indicadores de riesgo.

#### **Fortalezas crediticias**

- Niveles de solvencia adecuados.
- Calidad de activos con controlados niveles de morosidad y adecuadas coberturas.

#### **Debilidades crediticias**

- Indicadores de rentabilidad se mantienen por debajo de la media del sector.
- Altos niveles de concentración por deudor y depositante.

#### **Factores que pueden generar una mejora de la clasificación**

- Mejora consistente de los ratios de morosidad de cartera que conlleve a una menor necesidad de constitución de provisiones y reduzca los castigos.
- Incremento de los ingresos y mejora en márgenes que permitan mejoras en los niveles de rentabilidad.
- Mayor diversificación de la cartera de créditos por tipo de producto.

#### **Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación**

- Deterioro en los indicadores de calidad de cartera del Banco, producto de incrementos en los niveles de morosidad y reducción en la cobertura de la cartera problema con provisiones.
- Drástica disminución del ratio de capital global.
- Disminución en los niveles de liquidez, aunado a un menor acceso al crédito y/o baja disponibilidad de líneas.
- Deterioro en los márgenes e indicadores de rentabilidad, que comprometan la solvencia y liquidez del Banco.

#### **Principales aspectos crediticios**

#### **La banca personal explicó la mayor parte del crecimiento de la cartera bruta en un contexto de mora controlada y adecuados niveles de cobertura de provisiones sobre la cartera problema**

El 31 de diciembre de 2025 el Banco registró un crecimiento anual de la cartera bruta de créditos de 5.50% alcanzando un saldo de S/4,131.6 millones. Este incremento se atribuyó principalmente al avance de créditos de consumo no revolvente como resultado de campañas mensuales dirigidas en los productos convenios y préstamos personales. De igual manera los créditos a grandes y medianas empresas explicaron otra parte del crecimiento como resultado de la estrategia de recomposición del portafolio. Con este crecimiento, los créditos de consumo no revolvente pasaron a representar el 42.75% de las colocaciones brutas, mientras que los créditos corporativos representaron el 29.57% respectivamente. Este último segmento redujo su participación en la cartera de créditos a causa de precancelaciones estacionales realizadas por clientes al cierre del ejercicio 2025. Cabe señalar que la banca personal sigue siendo el segmento más representativo con un 56.83% de participación en la cartera bruta total. Dentro de este segmento, destacan los créditos por Convenio, producto estratégico del Banco, constituyendo aproximadamente el 42% de las colocaciones brutas.

Al cierre del ejercicio 2025, el ratio de cartera problema se redujo anualmente a 2.98% desde 3.54%, por la disminución de mora en los segmentos hipotecario, consumo y convenios, lo que reflejó la gestión y seguimiento de las áreas de riesgos, créditos, cobranzas y recuperaciones, manteniéndose por debajo del promedio del sistema bancario de 5.07%.

Lo anterior también se observó en el indicador de mora real que pasó a 4.31%, desde el 5.26% de 2024, inferior al 7.67% del promedio bancario. Durante el ejercicio 2025, GNB realizó castigos de cartera por S/57.6 millones, representando 1.41% de las colocaciones brutas totales al cierre del mismo.

Del mismo modo, el stock de provisiones se redujo anualmente en 9.97%, no obstante, la cobertura de provisiones por incobrabilidad de créditos sobre la cartera problema registró un valor de 127.39%, colocándose por encima de la media de la Banca Múltiple (109.95%), y dentro de la política del banco de mantener una cobertura superior al 100%.

**Mejoras en el margen financiero producto del crecimiento de ingresos y reducción de costo de fondeo contribuyeron positivamente a la rentabilidad a pesar de mayores gastos operativos**

Al 31 de diciembre de 2025, GNB reportó una utilidad neta de S/67.3 millones, lo que representó un incremento anual de 48.88%. Este crecimiento se explicó principalmente por los menores gastos financieros por obligaciones con el público dados los menores costos de fondeo generados por el reprecio de depósitos por renovación, tanto en personas naturales como jurídicas, originado por el ajuste de la tasa de referencia. De igual manera, los ingresos financieros avanzaron anualmente 6.91% producto del crecimiento del segmento convenios y empresas, así como por ganancias en productos financieros derivados debido al incremento en volumen de transacciones y posiciones en *forward*.

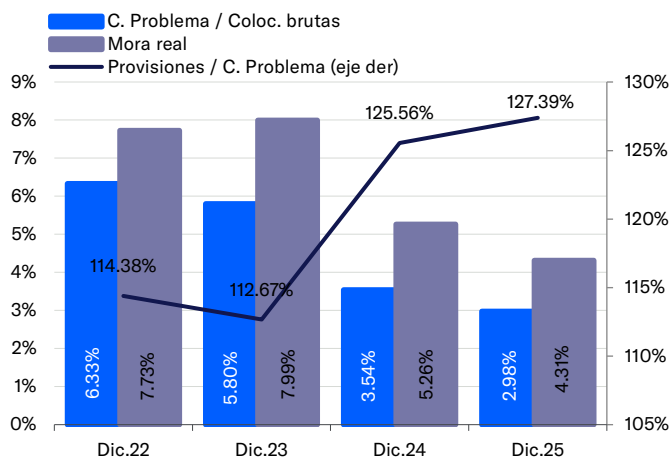
Por el lado de los gastos de provisiones, durante el ejercicio 2025, estos registraron un valor de S/10.2 millones, cabe señalar que durante el ejercicio 2024, el Banco registró una reversión de provisiones que representó un ingreso por S/9.3 millones dada la recuperación de provisión para créditos directos, luego de la reactivación en la venta de proyectos inmobiliarios y créditos en cobro judicial. Asimismo, los niveles de gastos de provisiones de 2025 también se vieron impactados por el nivel de prospección de clientes, las prácticas de seguimiento y la gestión de cobranza y recupero. Se destaca que, al cierre de la gestión 2025, el margen financiero neto se incrementó anualmente en 12.58%.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 se registró un incremento anual de 55.34% en los ingresos por servicios financieros explicado por los mayores ingresos por comisiones por ventas de seguros asociados a préstamos bancarios.

Respecto de los gastos operativos, estos se incrementaron anualmente en 14.51% al cierre de 2025 producto del mayor número de personal, ajustes de sueldos en base a políticas internas y la asignación de personal a proyectos de transformación digital. No obstante lo anterior, el ratio de eficiencia operacional mejoró reduciéndose anualmente a 55.73% desde 74.90%, aunque situándose todavía por encima del promedio de la Banca Múltiple (38.23%).

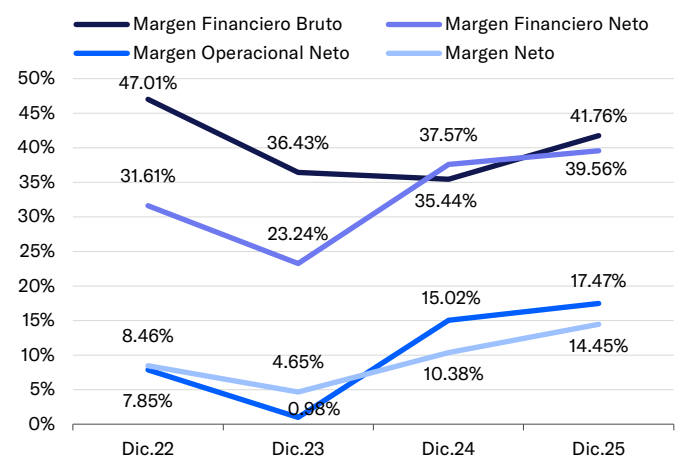
Teniendo en cuenta las variaciones anteriormente descritas, al cierre del ejercicio 2025, se observó una mejora del ROAE a 8.05% desde 5.79%; y del ROAA a 1.14% desde 0.82%, alineada con el foco del Banco en incrementar la rentabilidad.

**GRÁFICO 1** Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: Banco GNB Perú S.A., SBS / Elaboración: Moody's Local Perú

**GRÁFICO 2** Evolución de Márgenes



Fuente: Banco GNB Perú S.A., SBS / Elaboración: Moody's Local Perú

**Mayores captaciones con el público financiaron el crecimiento del balance**

Al 31 de diciembre de 2025, los pasivos totales del Banco aumentaron 6.69% en comparación con el cierre de 2024, impulsados principalmente por mayores niveles de depósitos a plazo, los cuales se incrementaron anualmente en S/252.2 millones, así como por mayores depósitos de ahorro por S/159.7 millones, compensando los menores saldos de depósitos a la vista, menores en S/64.7 millones. Los incrementos anteriores fueron el resultado de campañas de captaciones dirigidas a personas con la finalidad de atomizar el fondeo y diversificar el portafolio con depósitos a plazo. No obstante lo anterior, al cierre de diciembre de 2025 se continuó observando una alta concentración de depositantes, donde los 20 mayores representan el 29.00% del total de depósitos.

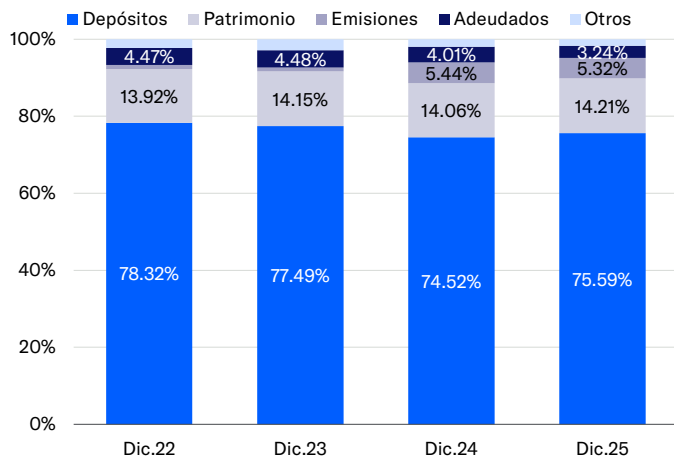
En cuanto a la liquidez, el ratio de liquidez en moneda nacional fue de 35.28%, por encima de la media registrada por la Banca Múltiple (27.93%), permitiendo satisfacer adecuadamente las obligaciones de corto plazo. En cuanto al análisis del calce contractual entre activos y pasivos, se identifican descalces en tramos individuales entre los 30 días hasta 1 año, explicados por obligaciones por cuentas a plazo, no obstante, en tramos acumulados no se observan descalces hasta los 6 meses debido a que la gestión de liquidez se basa en los primeros 6 meses del umbral. De acuerdo con lo indicado por la Gerencia, lo anterior se ve mitigado por el mantenimiento de líneas con COFIDE y operaciones con el BCRP. A nivel consolidado, la entidad muestra una brecha contractual positiva, equivalente al 90.62% del patrimonio efectivo.

**El ratio de Capital Global se contrajo ante la expansión de los APR**

Al cierre de diciembre de 2025, el ratio de capital global del Banco fue 14.03%, inferior al promedio del sistema (18.15%). Este índice se redujo respecto al reportado para el cierre de 2024 (14.80%) producto del aumento en los activos ponderados por riesgo de 12.42% anual asociado principalmente al crecimiento de la cartera, el cual no pudo ser compensado en su totalidad por el incremento del patrimonio efectivo de 6.64%. Cabe resaltar que, un 95.60% del patrimonio efectivo es capital de Nivel 1.

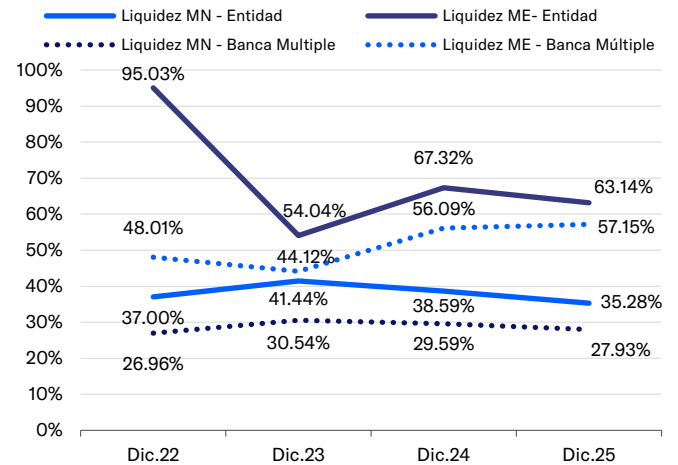
Por otro lado, el patrimonio del Banco incrementó 8.00% anual producto de los resultados del ejercicio. Es de señalar que, aunque el Banco decreta dividendos, estos fondos son posteriormente capitalizados, según lo establece la política de Casa Matriz. Al 31 de diciembre de 2025, el aporte de capital en efectivo fue de S/38.6 millones, fortaleciendo el patrimonio y apoyando los planes de crecimiento y expansión del Banco.

**GRÁFICO 3** Composición de las Fuentes de Fondeo



Fuente: Banco GNB Perú S.A., SBS / Elaboración: Moody's Local Perú

**GRÁFICO 4** Evolución de los Indicadores de Liquidez



Fuente: Banco GNB Perú S.A., SBS / Elaboración: Moody's Local Perú

**Clasificación de Deuda**

Moody's Local Perú clasifica el Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables inscrito en marzo de 2024 en RPMV de la SMV hasta por un monto de US\$100 millones o su equivalente en Soles, con una vigencia de 6 años. Al 31 de enero de 2026 presentó un saldo de S/280.0 millones.

Asimismo, clasifica el Segundo Programa de Bonos Corporativos, inscrito en noviembre de 2024 en RPMV de la SMV hasta por un monto de US\$200.0 millones o su equivalente en Soles, con vencimiento en 6 años, encontrándose a enero de 2026 sin emisiones vigentes.

Del mismo modo, clasifica el Primer Programa de Bonos Subordinados - Primera Emisión, colocado el 26 de octubre de 2016 a 10 años, manteniendo un monto en circulación de US\$15.0 millones. Adicionalmente, clasifica el Segundo Programa de Bonos Subordinados inscrito en noviembre de 2024 por un plazo de hasta 6 años y un monto de US\$100 millones o su equivalente en Soles, el cual no tiene emisiones vigentes.

**Anexo**

**TABLA 1** BANCO GNB PERÚ S.A.

	Dic-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	4,132	3,916	3,597	3,440
Ratio de Capital Global	14.03%	14.80%	15.42%	15.95%
Ratio de Liquidez en M.N.	35.28%	38.59%	41.44%	37.00%
Ratio de Liquidez en M.E.	63.14%	67.32%	54.04%	95.03%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	2.98%	3.54%	5.80%	6.33%
Provisiones / Cartera Problema	127.39%	125.56%	112.67%	114.38%
ROAE*	8.05%	5.79%	2.65%	4.41%

\*Últimos 12 meses

Fuente: Banco GNB Perú S.A. / Elaboración: Moody's Local Perú

**Información Complementaria**

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior <sup>1/</sup>	Perspectiva anterior
Banco GNB Perú S.A.				
Entidad	A	Estable	A	Estable
Emisor	AA.pe	Estable	AA.pe	Estable
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1.pe	-	ML A-1.pe	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA.pe	Estable	AA.pe	Estable
Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	ML A-1.pe	-	ML A-1.pe	-
Primer Programa de Bonos Subordinados - Primera Emisión	AA-.pe	Estable	AA-.pe	Estable
Segundo Programa de Bonos Corporativos (hasta por US\$200 millones o su equivalente en Soles)	AA.pe	Estable	AA.pe	Estable
Segundo Programa de Bonos Subordinados (hasta por US\$100 millones o su equivalente en Soles)	AA-.pe	Estable	AA-.pe	Estable

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 17 de setiembre de 2025.

**Información considerada para la clasificación.**

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 de Banco GNB Perú S.A. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

**Definición de las clasificaciones asignadas**

- **A:** La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **AA.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en AA.pe cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.

→ **ML A-1.pe:** Los emisores clasificados en ML A-1.pe tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

*Moody's Local Perú agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.*

### **Metodología Utilizada.**

→ Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), disponible en <https://www.moodyslocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), aprobada por el Directorio el 2 de agosto de 2021, disponible en <https://moodyslocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

### **Declaración de importancia**

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes

### **Actividades Complementarias**

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01 y sus modificatorias), si en el año en que se realizó la clasificación, la Clasificadora recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local Perú comunica al mercado que, al 28 de febrero de 2026, los ingresos percibidos de Banco GNB Perú S.A. correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.103% de sus ingresos totales.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [ir.moody's.com](http://ir.moody's.com) bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus

siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.